



|                     |                |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |                |
| MESA DE MOVIMIENTO  |                |
| 11 NOV 2022         |                |
| Recibido.....       | 09:25.....Hs.  |
| Exp. N°.....        | 49937.....C.D. |

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación al reclamo que vienen efectuando los vecinos del barrio Tío Rolo, de la ciudad de Rosario, departamento homónimo, vinculado a la calidad del agua potable de red, se sirva disponer:

- los mecanismos necesarios para asegurar la calidad del servicio de agua de red, tomando muestras a los fines de su análisis, haciéndolas analizar y, en función de los valores que arroje, se sirva informar si el consumo de agua de red por parte de las personas durante períodos prolongados puede ser perjudicial para la salud; y,
- la urgente provisión de agua potable.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Vecinos del Barrio Tío Rolo me han hecho llegar su malestar por lo que consideran es la mala calidad del agua potable de red.

Señalan que la misma presenta una coloración definida, que en reposo luce oscura y se advierte la presencia de elementos extraños; el sabor de la misma es desagradable.

Cabe señalar que al solo examen visual, el fluido deja de poder ser considerado "seguro" y así lo denuncian vecinos agrupados en la incipiente vecinal "Vicente Medina" y en los comedores y merenderos del sector del barrio comprendido entre el camino viejo y camino nuevo a Soldini, al oeste del Bv. Ovidio Lagos.

La preocupación no parece destemplada puesto que varios vecinos han subido en las redes imágenes que permiten dudar de la calidad del vital elemento. Otro dato que enciende las alarmas es la cantidad de niños con gastroenterocolitis y otras afecciones similares.

Es necesario, entonces, conocer no solo si los componentes están dentro de los parámetros permitidos sino, también, si ese consumo durante tiempo prolongado puede generar enfermedades en los seres humanos. Amén de ello es necesario asegurar el suministro de agua segura, mientras se efectúen los controles pertinentes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial